

COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Sindy Gonzalez Arias <Sindy.Gonzalez@icbf.gov.co>

Lun 9/09/2024 17:58

Para: Olga Lucia Valencia Buitrago <Olga.Valencia@icbf.gov.co>

CC: Carlos Alberto Amaya Bayona <Carlos.Amaya@icbf.gov.co>

Buenas tardes

OLGA LUCIA VALENCIA BUITRAGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRUPO ADMINISTRATIVO
ICBF REGIONAL CALDAS

Reciba un cordial saludo,

Conforme el asunto de la referencia, me permito comunicar que el ordenador del gasto del ICBF Regional Caldas la ha designado como SUPERVISOR (A) del contrato de prestación de apoyo logístico No. 17004352024, derivado del proceso de selección de mínima cuantía MC0042024ICBFCAL, conforme lo establecido en la cláusula octava del contrato.

Los documentos soporte del trámite, como minuta, póliza, y soporte de aprobación de garantía, pueden ser consultados en el contrato electrónico de SECOP II.

En consideración a la responsabilidad que genera el ejercicio de ésta, de manera general se recomienda la consulta de los siguientes documentos:

- La Ley 80 de 1993,
- Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011
- Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión y
- el Manual de Contratación del ICBF.

Atentamente,



Sindy González Arias
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Caldas
Carrera 23 # 39-60
Teléfono: 606 8928017 Ext. 600031
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**